SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 16

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, sábado 2 de Enero de 1904 — Núm. 273

El Año que nace

I

Un astrólogo ingles, de nombre muy enrevesado, un profeta Jolh Bu l, ha predicho para este año de 1904 calamidades sin cuento, augurando revoluciones, catástrofes, siniestros en el mar y en la tierra y el estallido de la gran comedia armada que representan las Naciones tan á disgusto de sus ciudadanos, producido por complicaciones en los Balkanes. La gran urbe del Támesis se ha estremecido, á pesar de que como este astrólogo brotan anualmente otros en todos los paises.

Y en verdad, que el buen británico, se cura en salud partiendo del aspecto que ofrece el mundo al nacer este Año: El Japon y la Rusia se enseñan los dientes, completamente armados, segun nos los pintan los caracaturistas de fuera, guardadas sus espaldas respectivamente por Inglaterra y Francia y á Alemania y los Estados Unidos como simples espectadores, dispuestos á saborear los mejores despojos del botín.

Ysi el peligro es inminente en el Extremo Oriente, si bien esta vez como otras la diplomacia sabrá alejarlo, en el Oriente europeo yace latente en los rescoldos que la nieve del invierno tiene cubiertos en toda la Macedonia, Albania y Andrinópolis. Al albocar la primavera, lo ha dicho Sarafoff, brotará de nuevo la insurrección y los espasmos de un pueblo que agoniza en ansias de libertad exterminado por el tirano de Hildiz, pudieran ser los que dieron parte de claravidencia en la preciosa profecía del astrólogo ingles.

Porque hay que descontar eso del Panamá que es un incidente sin importancia en la politicamon dial. ¡Los Estados Unidos tienen generales diplomáticos y se saben lo que se hacen!

Digno sucesor 1904 del 1903 veremos repetirse el fenómeno de cortesia internacional entre soberanos que fué característica del año que murió hace veinte y cuatro horas. Eduardo VII vendrá á España, desembarcará en Cadiz, y pudiera ser que los madrileños contemplaran como los años y la posición varian á los hombres: aquel Principe de Gales que impusiera la moda al mundo y que como simple burgues de la Cité visitara la Corte de España en otros tiempos, hoy obeso y soberano la cruzará rodeado de honores y sujeto á la etiquetería. Y aún no yendo hasta Madrid llegaría hasta el mar Jónico y cruzará, al desembarcar en tierra firme del Continente, la Italia para irá visitar á Guillermo de Alemania.

El mes de Abril será tambien para Roma mes de recepción soberana: Mr. Loubet devolverá la visita á los Reyes de Italia, estrechando así mas los lazos entre ambas Naciones ¿Llegará á cruzar la puerta del Vaticano? Ni el John Bnll aludido, ni el ceremonial de recepción ya fijado nos lo dicen. Roma no es ya Canosa, ni Sarto es Hill.

II

Los problemas de los regeneradores de España deberán este Año ser implantados. Maura, á nuestro entender, es una garantía de éxito. La reconstitución de nuestras fuerzas navales, principiando por la base, los arsenales, es plan primordial de Gobierno. Lo es igualmente ensanchar la cultura nacional, reformar los institutos armados con mas moderna organización, desarrollar iniciativas, fecundas en la vida del Estado. No creemos tengan los políticos el azogamiento de 1903, vistos los resultados intructuosos é infecundos de su movilidad é incertidumbre.

De estas iniciativas fecundas nos debe corresponder su parte alícuota, si bien, por de pronto, nos desazona esta falta de distinción entre los archipiélagos canario y balear, no apreciando en nosotros, en su pensamiento el general Linares, la escepcionalidad que da á Canarias. ¡Ya se cuidarán los representantes baleares en Cortes de demostrar el error en que vive nuestro actual Ministerio de Guerra, que no puede alegar escusa porque ha inspeccionado oficial y personalmente estas Islas.

El ansia palmesana se demuestra en la actualidad y ha de quedar en en este año satisfecha respecto á lo que harán ó dejarán de hacer los republicanos en el Municipio. Si sus actos se acomodan á sus palabras, en un todo contestes con nuestro Editorial de ayer, el criterio conservador y gubernamental que indicábamos será la norma de su conducta. Para estos nuevos gobernantes municipales será este Año de conquista ó de repulsión: en la elección escojeríamos el éxito, porque en esta tierra, esencialmente burguesa y conservadora, que ya en ellas no confía esa gran masa neutra que observa y critica en la posición cómoda que ha adoptado... de dejarse expoliar impunemente como justo castigo á la mas criminal apatia que de ella ha hecho presa.

De los republicanos depende que sea en Palma el 1904, año de recordación gloriosa ó fecha de desilusión y desencanto.

LA TARDE de hoy

Consta nuestro número de hoy de seis páginas.

Su precio es el corriente: 5 céntimos de peseta.

Nuestra colaboración

La Instrucción Pública

en Ibiza

No falta quien pretenda que sólo con reformas de interés material puede alcanzar un pueblo nueva era de prosperidad y ventura, sin tener en cuenta que la base más sólida de la felicidad pública estriba y arranca únicamente de la regeneración individual. ¿De qué valen sino para el hombre, falto de valor en su entendimiento y de energía en su conciencia las admirables conquistas á la naturaleza, si desconoce por completo el mundo que le rodea, la justa idea de sí mismo y las precisas relaciones que tiene como sér racional en el admirable concierto del Universo?

¿Podrían, pues, prometerse lisonjero porvenir las naciones, los pueblos que rindieran ferviente culto á cuanto halagara sus engañosos sentidos, y por otra parte descuidasen ó se mostraran indiferentes por cuanto constituye el fundamento de su bienestar estable y verdadero?

Informados por los principios que someramente acabamos de apuntar, los gobiernos, solícitos por el bien de sus gobernados, tributan merecida importancia á la educación pública y trabajan con entusiasmo y celo incansables en su propagación y engrandecimiento.

Pero si plácemes de entusiasta enhorabuena merecen esos gobiernos que acarician con sumo interés el ideal de la perfección del hombre en sus estados sano, moral y racional, nos contrista por otra parte el punible abandono en que se encuentra el ramo de Enseñanza en pueblos que ante la paz de Europa se apropian el inmerecido dictado de ilustrados.

Renunciemos á discurrir ahora acerca de las reformas que en el referido ramo piden de consuno las circunstancias y la necesidad, en España. La opinión pública y el eco respetable de la prensa profesional nos relevan de repetir las tristes consideraciones que de esta materia pudieramos exponer. Seamos, pues, menos exigentes, y concretemos la cuestión al asunto que motiva las presentes líneas,

Desde cualquier punto de vista que se estudie el carácter del campesino ibicenco, notaráse siempre en él cierta natural indolencia, tanto en las múltiples manifestaciones de su vida, como en el especial modo de ser de los pueblos.

Diseminadas sus viviendas, con escaso trato y roce social que una á sus moradores, sobrios por necesidad, limitanse en el ramo agrícola á un trabajo que no responde ni de mucho á las necesidades del país, donde por consecuencia debe reinar luego la triste escasez y la penuria que obligan irresistiblemente á una vida llena de privaciones y sufrimientos heróicos.

Por singularísimas costumbres en materia de amoríos, entréganse con frecuencia á lamentables demasías que cometen impulsados por un arranque de amor propio tal vez falseado y mal comprendido; y resintiéndose generalmente de la falta de instrucción, sufren por desgracia el yugo de la mala rutina, sin que la corriente del progreso haya podido aún arrebatarles del estacionamiento en que se encuentran, á pesar de poseer un fondo de docilidad, de inteligencia y de honradez notables, condiciones importantes y dignas de atención en el asunto que nos ocupa.

Loables, sin embargo, son los esfuerzos de cuantos han demostrado interesarse por el bien de la isla vecina: todo buen ibicenco debe sinceramente agradecerlo.

Pero no basta cuanto haya podido conseguirse hasta hoy. Es necesario ya que todos esos esfuerzos de los que cuentan con influencia en la cosa pública, se dirijan y tiendan á generalizar la enseñanza, á difundirla y popularizarla, no perdonando al efecto sacrificio ni interés alguno para obra de tanta trascendencia y valía.

En los pueblos de Ibiza, cuyo censo de población rural es de 17.121 habitantes, hay que confesarlo con sentimiento, es sumamente precisa la creación de escuelas, pues en la actualidad y á pesar de ser muy terminante la Ley en este ramo, sólo existen cuatro elementales completas de uno y otro sexo.

¿Qué excusa sino podrá alegarse para que miles de seres carezcan del pan de la instrucción, de todos esos beneficios que Dios y la Ley conceden por igual á todo sér dotado de razón? ¿Qué excusa podrá alegarse para que en tantas feligresías rurales con que cuenta la isla, no pueda el ciudadano disfrutar de esos inapreciables como legítimos derechos?

Dados los tiempos que alcanzamos, ¿puede continuar semejante abandono en Ibiza, en aquella isla que forma parte del territorio español, y cuyos habitantes todos contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado?

Ha sonado, pues, la hora ya de que los interesados en el bien y prosperidad de Ibiza aunen sus valiosos esfuerzos, comprendan sus propios intereses, ponderen por una y otra parte las excelentes ventajas de la Educación y la Enseñanza y gestionen cerca de aquellos á quienes compete la creación de los templos docentes que al menos precisa la ley: las obras de reconocida utilidad son siempre aplaudidas y llevan consigo el agradecimiento general é imperecedero.

Y por último, hora es ya de que la luz de la verdad ilumine el entendimiento humano, eduque é ilustre el sagrado santuario de la conciencia, para que el hombre, sacudiendo de una vez el pesado yugo de la vida inconsciente y rutinaria y de la esclavitud vergonzosa, pueda alcanzar al menos la corta suma de felicidad posible en esta vida, y responder siquiera á los verdaderos y grandiosos fines de su creación.

ANTONIO GELABERT

Políticas

El jefe del Gobierno, refiriéndose al supuesto reparto de Marruecos publicado por *La Correspoudencia*, ha negado autoridad á los informes de este periódico.

El Sr. Maura ha dicho que el Gobierno marroquí, como todos los Gobiernos, se preocupa de las cuestiones que atañen á su territorio; pero es natural que no trasciendan al público las comunicaciones que se cambian.

Respecto á lo que se viene hablando de conjunciones políticas, parece que el señor Maura ha manifestado que no conducen á nada, y sólo disgregan los partidos y truncan amistades creadas en la juventud, añadiendo que debe aspirarse á formar grandes partidos con programas claros y realizables.

Parece que ha dicho también el señor Maura que no conviene disolver las actuales Cortes, á fin de apurar las soluciones posibles en tanto que se organizan otros instrumentos de Gobierno.

Refiriéndose al derecho à la propaganda política, el presidente del Consejo de ministros dice que es enemigo de la restricción de este derecho, y en este sentido se propone dejar á los republicanos toda la expansión que permite la ley, opinando que la prohibición de esta propaganda daría mayores alientos à los republicanos y agravaría los conflictos.

El próximo 4 de Enero irá á Sevilla el señor Moret.

En el teatro de San Fernando de aquella población se celebrará un banquete de caracter político, en el que el señor Moret hará importantes declaraciones.

Asegúrase que en ellas el señor Moret tenderá los cables para la unión con los elementos villaverdistas.

—Ha sido provisto la alcaldía de Valencia que como se sabe estaba pendiente de contestación, designándose para el cargo á don José Puig Boronat, que milita en el partido del señor Moret y es persona que goza de muchas simpatías.

—En una reunión celebrada anteayer por los demócratas en el Senado se convino en que los señores Canalejas y Urzaiz vayan á Barcelona, el señor Puigcerver á Murcia y Cartagena, y el marqués de la Vega de Armijo á Andalucía.

Noticias varias

En esta primera quincena de Enero se publicarán los presupuestos de los segundos tenientes, á quienes con arreglo á reciente ley corresponde el ascenso.

El ministro tiene el propósito de que los ascendidos queden prestando el servicio de su nuevo cargo en el mismo cuerpo en que lo prestan actualmente.

—Los delincuentes recluídos en la cárcel de Lugo tienen el propósito de dirigirse á sus compañeros de desgracia de todas las cárceles de España para que se adhieran á una solicitud en la que se pedirá al Rey que con motivo de su santo conceda un indulto general.

—El gobernador de Madrid enterado de que un inspector de policía había recaudado estos días 188 pesetas, pidiendo aguinaldo á varias casas de comida, tabernas, tiendas de comestibles, etc., etc., ha obligado al inspector á que devolviese el dinero, decretando á renglón seguido su cesantía.

—Se ha celebrado el anunciado concurso de obras dramáticas y cómicas en un acto, organizado por la sociedad El Teatro, y ha sido premiada la que lleva por título *Lazo de unión*, original de los señores Galván, Candelas y Castillo.

—Publica la *Gaceta* del 31 de Diciembre, la ley de presupuestos de la Península y posesiones españolás de la costa occidental de Africa para 1904.

—Remolcada por la polacra *Salvador* ha llegado á Cartagena al *Colombia II*, en el que el capitán norteamericano Mr. Schenhron ha atravesado el mar Atlántico, arrostrando grandísimos peligros.

La polacra encontró al *Columbia II* en aguas de Motril y en grave peligro de naufragar.

Mr. Schenbren continuará su viaje hasta Marsella á bordo de su bote, y luego irá o París por el Río Ródano.

Esperase que llegue en breve á Cadiz una escuadra norteamericana compuesta de seis barcos.

El Boletín Oficial de Bilbao de último de año, publica los bandos de las autoridades levantando el estado de guerra en esta poblacion.

—Dícese que en el Vaticano hay mucha elegria con motivo de que el Nuncio de Su Santidad en Paris ha comunicado que abriga buenas impresiones acerca de la actitud del Gobierno francés, del que dice que no piensa en denunciar el Concordato.

—A consecuencia de las persistentes lluvias de estos dias pasados, se han hundido cuatro casas en Gerona, cuyos habitantes, por fortuna, se hallaban ausentes en el momento de la desgracia.

A esta hay que añadir otras varias, en el campo.

Constitución del Ayuntamiento

Sesion inaugural

Ayer, á las 12 y 10, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ocupando la presidencia el Alcalde D. Antonio Planas Franch.

Ocupaban los escaños del Consistorio, los concejales señores Bonnin, Mateu, Font y Monteros, Bestard, Bibiloni, Fuster (G.), Salas, Martorell, Piña, Villalonga (A.), Villalonga (F.) Pou, Castañer, Quijada, Serra, Oliver, Parera, García Orell, Llopis y Pomar. (A derecha é izquierda de los escaños hallanse dos maceros.)

Numeroso público invadió el salón de sesiones, ávido de presenciar la ceremonia de toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

Fué leida y aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el Alcalde señor Planas, nombró una comisión compuesta de los señores Villalonga (F.) Llopis y Fuster (G.) para que pasara á recibir á los nuevos concejales.

(Retiránse de los escaños, los señores Salas, Bestard y Llopis.)

Los nuevos concejales

En medio de atronadores aplausos entran en la Sala Capitular y ocupan sus escaños, los señores *D. Juan Alemány, D. Miguel Barceló, D. Jerónimo Castaño, D. Fernando Pou, Don Bartolomé Calafell, D. Rafael Ramis D. José Fuset, D. Bernardo Obrador, D. Antonio Juan Miralles, D. Miguel Bibiloni, D. Guillermo Más, D. Bartolomé Bauzá, D. Jaime Rosselló, don Miguel Bestard Llull y D. Antonio Ramis.*

El secretario don José Estade da lectura á los artículos 52 y siguientes de la Ley Municipal vigente, que tratan de la constitución de los Ayuntamientos.

Nombramiento del Alcalde

Seguidamente el Secretario, da cuenta de una comunicación del Gobernador Civil de la provincia, trasladando la R. O. recibida del Ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual, su magestad el Rey D. Alfonso XIII, usando de la regia prerogativa que la Constitución del Estado le confiere, nombra Alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma á D. Antonio Planas Franch.

El señor Planas: Al tomar posesión de esta presidencia, me congratulo de haber sido objeto de esta distitución por parte de la Corona me ofrezco como Alcalde, concejal y amigo, á todos los señores concejales, é incondicionalmente prestaré todo mi apoyo y cooperación á la resolución de aquellos asuntos que redunden en bien y prosperidad de la población,

Como hay corresponsales tan poco discretos como ignorantes no faltaron quienes trasmitieran la noticia, sin distingir de rutas marítimas, ni posiciones geograficas.

Magdalena Ramis

La artista favorita del selecto público que concurre á «La Protectora» las noches de función teatral es sin disputa nuestra paisana la señora D.ª Magdalena Ramis, que tiene condiciones vocales para llegar hoy adelante si se la cultiva.

Hoy se celebra el beneficio de esta señora con la «Cara de Dios» y se dice que esta funciòn constituirá la mayor solemnidad de esta primera temporada del hermoso teatro de «La Protectora».

La beneficiada dedica, en sentidas frases, esta función á la Junta del Teatro y Directiva de la Sociedad.

En el intermedio del segundo al tercer acto cantará la preciosa romansa de la obra de los señores Dicenta y Villa «Raimundo Lulio.»

Enfermo convaleciente

Ha entrado en la convalecencia el distinguido crítico musical don Antonio Noguera de la congestión pulmonar que le ha tenido postrado durante algun tiempo.

Felicitamos por su mejoría á nuestro amigo.

Veindario agradecido

Los vecinos de la calle de la Rosa, nos encargan hagamos público su agradececimiento al Sr. D. Ignacio Martínez de Campos, pues gracias á las órdenes dadas á sus subordinados durante el tiempo que estuvo encargado del Gobierno civil de esta provincia se está en vias de conseguir, la desaparación de la casa cuya permanencia allí era una ofensa á aquel honrado vecindrrio.

Gustosos cumplimos el encargo que se nos ha hecho.

Cuestiones zanjadas

En la calle de Herreria esta mañana se ha promovido un pequeño altercado entre dos sujetos que desde la Puerta de San Antonio venian disputando por cuestiones de un trato que ambos habian efectuado, no estando conforme con él uno de ellos.

Algunos transeuntes intervinieron en la cuestión apaciguado á los ánimos de aquellos individuos, los cuales hau accedido á las proposiciones hechas por un amigo suyo, progoniéndoles que en prueba de la conformidad, fuesen á tomar una copa juntos. Esí se hizo y no pasó más.

Herido

Esta mañana en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, ha sido curado por el médico Sr. Oliver, el mozo de labranza del predio Son Busquets, llamado Guillermo Morro Martorell el cual se había inferide él mismo, una herida en la mano izquierda.

Las kábilas de Frajana y Mazuza

Desde tiempo inmemorial los grandulones del barrio de San Pedro y del Arrabal de Santa Catalina, por ley atávica quizás, se dedican á remedar las proezas de nuestros prehistóricos ascendientes, los afamados honderos.

Ayer tarde hubo fuego graneado entre ambos bandos, con gran *gusto* de algunos centenares de espectadores y mayor aún por parte de los que vieron en inminente peligro su corporalidad.

Sería conveniente que la autoridad procurara poner remedio á estos desmanes para evitar así que se nos confunda por los forasteros con las anárquicas kábilas fronterizas de Melilla.

Reparación

Esta mañana en la calle de Colón, una brigada de operarios, empleando uno de los bombillos del Ayuntamiento, efectuaba la limpia de la acequia que pasa por dicha calle.

Para llevar á efecto la operación, ha sido desmontado uno de los aparatos que para el caso existen en la referida acequia.

Novel médico

En la Secretaría de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido á favor de don Cayetano Aguiló Bonnín.

Registro civil

Dia 31.

Nacimientos. — Varones 3. Hembras 3.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Magdalena Vidal y Obrador, viuda, 68 años, Temple 3, cáncer.

Judiciales

En la Audiencia

Señalamiento

El lunes 4 del corriente, tendrá lugar en la Sala segunda de esta Audiencia, y tribunal formado por los Magistrados D. Vicente Fernandez Vazquez, presidente, D. José Garcia de Lara y D. Rosendo Martin, ponente y vocal, respectivamente, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Antonio Amer acudo del delito de lesiones.

Llevará la voz de la acusación el abogado fiscal D. Antonio Astray y defenderá al procesado el letrado don Juan Sampol.

Salinera Española

En el sorteo verificado ayer ante el Notario D. Juan Palou y Coll, de las treinta y seis obligaciones hipotecarias serie B que deben ser amortizadas en primero de Enero próximo, resultó corresponder la amortización á las que llevan los números siguientes:

4—60—78—94—121—211—220—221—419—420—450—509—599—633—648—663—705—762—886—951—989—1000—1102—1107—1110—1295—1382—1429—1430—1441—1525—1674—1712—1749—1754 y 1837.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Administración de esta Sociedad, á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.

Palma 16 de Diciembre de 1903.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente. —M. Guasp.

Telegramas

—

Nombramiento de Nozaleda.

Indignación general.—Pugua de periódicos. —Insultos.—Mitines de protesta. — Excitrciones al pueblo.

Madrid 1-22'50
»-23

El nombramiento de Nozaleda para Arzobispo de Valencia ha levantado una tempestad de indignaciones tanto en Madrid, como en Valencia, como en toda España, según telegramas que se reciben, resucitándose viejas históriasde la catástrofe de Filipinas.

El Liberal dirige un terrible insulto á *El Imparcial* á este propósito, habiendo producido la conducta de dicho periódico penosa impresión entre todos sus lectores.

El *Heraldo de Madrid* aconseja temperamento de prudencia y pide, que escuchando los ecos de esta, se abstenga por ahora de tomar posesión, en vista de la admósfera de protesta que se ha producido.

E pueblo, dice el colega, se opondrá á que se posesione. Precisa que el P. Nozaleda se aleje de todas las pompas mundanas.

El *Diari Universal* no perdona á los liberales en su campaña, contra los que han premiado y colocado á los expulsados vergonzosamente de Filipinas. Ello es el triunfo de una intrige contra los virtuosos, á los que se desdeña. Este asunto se tratará ampliamente en las Cortes.

En los pasillos del Congreso ha habido acaloradas discusiones, y hasta se han empleado argumentos contundentes: es inminente un conflicto. Se recuerda que el principal culpable de lo de Filipinas es este P. Nozaleda, que favoreció los abandonos del Gobierno, facilitando la capitulación, saluanndo á los conquistadores en su iversario.

noLos señores Conde de Romapenes y Lerroux anuncian ya que dadirán explicaciones al Gobierno, por medio de interpelaciones, reclamando á este própósito los expédientes que existen.

Lerroux sale para Barcelona parainter-venir en un mitin mónstruo de protesta.

En honor de Llano y Persi

Madrid 1-23'45.

En el entresuelo del Café Fornos se ho efectuado hoy el almuerzo en honor del veterano periodista y republicano, señor Llano y Persi, asistiedo un centenar de personas entre amigos de confianza, periodistas y diputados.

Salmerón brindó, conmovido, dirijiendo sentida y cariñosa salutación al obsequiado, patriarca del antiguo progresismo, que ha traido á España las libertades conquistadas y las que ha de traer la República. Llano y Persi, consecuente en las tradiciones de su juventud conserva aun sus energías, cual joven combatiente, para nuestros ideales.

Al final diéronse por Lerroux y otros «mueras al P. Nozaleda».

La catástrofe de Chicago.

Madrid 2-1

Se reciben nuevos detalles de la horrorosa catástrofe de Chicago.

Los ladrones fueron los primeros que inhumana y sacrilegamente, invadieron el local, desbalajando y saqueando los cadáveres.

Familas completas han perecido.

El Obispo católico, revestido de pontifical, se dirigió á los hospitales y al sitio del siniestro dando los auxilios espirituales á los moribundos.

La mayor parte de las salidas del teatro están atascadas por los cadáveres.

Madrid 2-9'45

El Rey Eduardo ha dirijido un sentido telégrama de pésame al Presidente Roosevelt por la inmensidad de la catástrofe.

El número exacto de muertos, según noticias telegrafiadas esta madrugada, es de 690 y los heridos ascienden á 200.

34 cadáveres están sin identificar, completamente convertidos en monton informe de carne por la pateadura de que fueron víctimas.

183 espectadores han sido los únicos salvados ilesos, que aparecen como alocados.

Hay detenidos siete empleados del teatro que se aprovecharon del pánico para satisfacer venganzas.

Siguen dándose otros detalles menos importantes.

Japón.-Fallecimiento de Augusto Suarez de Figueroa.

Madrid 2-1'15

Los japoneses tienen completamente terminados sus aprestos bélicos, dispuestos á entrar en combate al primer momento.

—Se ha recibido en Gobernación un telegrama del Gobernador de Málaga dando cuenta de haber fallecido el notable periodista don Augusto Suarez de Figueroa, actual Director del «Diario Universal.»

La noticia no tiene aún confirmación particular.

El Imparcial prepara un trabajo necrológico conmovedor que aparecerá en la edición de esta mañana.

Dicho fallecimiento será muy sentido en toda España, pero especialmente en Madrid, donde tantas simpatías disfrutaba el difunto, sobre todo entre los ateneistas pues era contertulio diario con José Echegaray.

La República Argentina.

Madrid 2-1'40.

Telegramas de Buenos Aires dan la noticia de que la República ha suprimido desde esta fecha el 5 por 100 adicional que gravaba las mercancías extranjeras á su entrada por aquellos puertos.

—

Entre Don Carlos y el Papa.—Frios.

Madrid 2-8.

Don Carlos de Borbon ha regalado á Su Santidad el Papa, con motieo de estas fiestas un precioso reloj de oro con incrustaciones y dedicatorias de brillantes.

El Papa ha contestado en un autógrafo, recordando la buena amistad que les habia unido en Venecia.

—Son generales y muy intensos los frios, segun telegramas que obran en el Observatorio Metereológico, en toda la zona boreal.

Constitución de Ayuntamientos. —Trenes aislados

Madrid 2-8'45

En Gobernación se reciben los últimos telegramas de provincias dando cuenta de la Constitución de los nuevos Ayuntamientos.

En los municipios donde tienen mayoria han copado todos los cargos los republinanos.

—La Compañia del Norte da cuenta de que se hace dificilisima la circulación por sus líneas. Los puertos asturianos y de la montaña están con un metro de nieve y algunos trenes se encuentran entre ellas aislados.

Enfermo grave.-El Ayuntamiento de Bilbao.

Madrid 2-9'20

El Senador republicano por Tarragona y Director de esta Escuela Normal, D. Agustín Sarda, se encuentra gravemente enfermo, temiéndose un fatal desenlace de un momento á otro.

—En Bilbao con motivo de la constitución del Ayuntamiento se celebraron ayer mañana manifestaciones socialistas, silbándose á los bizcaitarras.

Socialistas y republicanos coparon todos los cargos municipales.

El entierro de Zanardelli

Madrid 2-9'25

De Roma dicen que se efectuaron ayer el entierro y los funerales del ex-presidente del Consejo Zanardelli, que tuvieron lugar en Brescia y Turin, revistiendo fausto excepcional.

Las Cámaras dedican al ilustre muerto honores póstumos.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6

Hace cuatro años que me posesioné del cargo de concejal y siempre me he esmerado en coadyuvar á la buena administración municipal.

He de advertir á los nuevos señores Concejales, que cuando uno se posesiona del cargo, guiado de buenos propósitos, suele llevar en cartera, muchos proyectos en beneficio de la población, más después se encuentran con que el presupuesto no lo permite, así es que les suplico que estudien detenidamente las mejoras que deseen implantar y procuren armonizarlas con los recursos de que dispone el presupuesto.

Poco ha varios concejales propusieron el aumento de sueldo á la guardia municipal, cosa muy necesaria á causa de las exigencias de la vida moderna y la carestía de víveres; yo también lo apoyaba y tenía en proyecto, aumentarla con diez individuos más que prestasen el servicio de guardas jurados por los suburbios, pero tropezamos con que el presupuesto no daba para llevar á la práctica dicha reforma.

En el año actual tenemos en perspectiva, grandes problemas que solucionar, la cuestión del Matadero, Reforma de la Plaza de Abastos, saneamiento del cauce de la Riera y manantial y acequia de la Fuente de la Villa, y ante esos problemas de tanta importancia y trascendencia, para el progreso y avance de la población, os ruego que obreis con prudencia calculando detenidamente los gastos que implica la realización de esas mejoras de imperiosa necesidad.

Terminó el señor Planas saludando á los nuevos concejales y dedicando cariñosas frases á los que acababan de terminar su gestión municipal.

D. Francisco García Orell

Grandes aplausos salen de entre el público al levantarse el elocuente republicano D. Francisco García Orell, que acaudilla las huestes en el Consistorio.

El señor *García*: Señores concejales: Nosotros siempre hemos sido contrarios á que el nombramiento del cargo de Presidente de una corporación genuinamente popular, se haga por R. O. Y no digo eso, porque lo haga el Rey, usando de prerrogativas que la Constitución le confiere, y tenga carácter monárquico, pues si nuestra España estuviera gobernada por el régimen republicano y el Presidente de la República efectuara dicho nombramiento, también me repugnaría el acatarlo. (Aplausos en el público).

Un Alcalde nombrado por R. O., no es ni más ni menos que un nuevo empleado del poder central.

Hemos trabajado para que se nombrara un Alcalde popular, más todo ha sido inútil; de poco ha valido que se halle al frente del Gobierno un ilustre paisano nuestro, pues á pesar de que se le suplicó para que intercediera acerca del Rey, y no nombrara éste, no hemos sido escuchados como lo fuimos durante la última etapa liberal en que fué nombrado don Antonio Rosselló y Gómez, y eso que hemos prometido lo mismo que en la otra ocasión, votar la persona que designe el partido gobernante.

No haremos guerra sistemática contra el señor Alcalde, al contrario, apoyaremos su gestión en todo lo que concierna al progreso de la población.

Acabais de oir las palabras pronunciadas por el Alcalde ó sea las frases estereotipadas que suelen pronunciar el día de la inauguración todos los que ocupan la presidencia: apoyo, fuera política, ofrecimientos, y luego nada hacen.

Nosotros los republicanos, venimos al Consistorio con toda nuestra política, porque no acertamos en encontrar el medio para huir de ella, pues nuestra política no es ni más ni menos que establecer una buena relación entre gobernantes y gobernados.

Los políticos cuando quieren ensanchar su campo, realizan buena política y buena administración.

Nosotros todos profesamos ideas autonómicas y de completa descentralización municipal.

Diferentes entidades de Palma, empiezan á dar muestras de vida en bien de la ciudad: la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, han comenzado ya á gestionar la concesión de mejoras importantísimas y por lo tanto les ofrecemos también nuestro apoyo.

Seremos respetuosos y deferentes con las autoridades, más nunca llegaremos al servilismo ni á la adulación.

Defenderemos y apoyaremos á las instituciones, defenderemos todo lo legal, obraremos con justicia y equidad y si es necesario perjudicaremos á un correligionario nuestro si no tiene razón, aunque las corporaciones municipales tienen la ineludible obligación de defender las colectividades.

Como todos veis, reina gran ansiedad por saber que rumbo seguiremos en nuestra gestión, si seremos radicales ó conservadores. Somos radicales, más nuestra política será solamente en bien de Palma.»

El señor García haciendo mención del concurso que piensa efectuar nuestro colega *La Ultima Hora*, continúa su discusso diciendo:

Aparte de la canalización de aguas, cuestión de imprescindible necesidad, existe el plano proyecto, reforma y memoria de la población, para harmonizar el careo antiguo de ella con el Ensanche y empezaremos por abordar lo referente al careu antiguo de la ciudad.

No dejaremos de atender á la instrucción pública, á pesar de que el Estado ha absorbido todas las atribuciones que eran del Ayutamiento.

Tenemos nuestras simpatías grandes en favor del proletariado y procuraremos servir y salvar las dificultades entre el capital y el trabajo.

Prrocuraremos llevar á efecto la construcción del Matadero y reforma de la plaza de Abastos que con tanta energía ha gestionado nuestro correligionario D. Benito Pomar. (Muy bien, muy bien.)

Nosotros sí, haremos una guerra, un pujilato para alcanzar el bien de la población.

Nota triste, para terminar, como habréis notado, la fracción en cuyo nombre os dirijo la palabra consta hoy solamente de 19 individuos, falta don Luis Martí, el desgraciado víctima de la tiranía y caciquismo, que se vá hoy procesado suspendido del cargo de concejal, por el nuevo hecho de haber publicado en el periódico *La Unión Republicana*, un artículo que ya había visto la luz pública en otras poblaciones.

A D. Luis Martí, los cencejales monárquicos á pesar de tratarse de un digno compañero, lo abandonaron y ninguno de ellos procuró el que quedara sin efecto la suspensión, más la tardanza en asistir á las sesiones será poca, pronto vendrá otra vez á ayudarnos en tan ardua tarea.

Terminó su brillante discurso ofreciendo en apoyo y cooperación á todos los concejales y al Alcalde. (Grandes y prolongados aplausos.)

D. Jaime Font Monteros

«Señores concejales: En nombre de la minoría liberal, he de dar las gracias á las frases halagüeñas que nos ha dedicado el señor García Orell.

La minoría liberal votará siempre á favor de todo lo que sea en beneficio del pueblo y procuremos mejorar la libertad.

Haremos política sanitaria y pedagógica para ayudar á la regeneración de Palma.

Terminó el señor Font y Monteros ofreciendo el apoyo de la minoría liberal para la solución favorable del asunto Martí.

(Grandes voces de fuera y silbidos salen del público.)

Elección de cargos

El Secretario dió lectura á la lista de concejales que desde ayer forman el Ayuniamiento nombrándolos por el orden de votos que obtuvieron.

El señor Alemañy hizo una advertencia sobre el suyo pne aparecía equivocado.

El señor Planas: Le procede á la elección de los Tenientes de Alcalde.

(Se suspende la sesión durante cinco minutos.)

Reanudada la sesión, resultaron elegidos los señores siguientes:

Teniente de Alcalde del primer distrito: D. Francisco García Orell.

Del 2.° Distrito: D. José Fuset Dubiá.

Del 3.° Distrito: D. Pedro Parera.

Del 4.° Distrito: D. Jerónimo Pou Magraner.

Del 5.° Distrito: D. Francisco Villalonga Fábregues.

Del 5.° Distrito: D. Antonio Rabassa y Roig.

Del 7.° Distrito D. Francisco Quijada Martí.

Del 8.° Distrito: D. Bartolomé Castañer.

Dichos señores fueron elegidos por 19 votos contra catorce papeletas en blanco, menos el señor Castañer que obtuvo 20.

El señor García propuso y se acordó por unanimidad el fueran dos los Síndicos que representen la corporación, añadiendo que, siguiendo la costumbre establecida fueron votados en una sola papeleta.

Resultaron elegidos D. Luis Martí Ximenis y D. Fernando Pou Moreno.

Después se procedió á la ceremonia de entregan á los señores concejales los bastones, fajines y medallas.

Horario de sesiones

El señor Pou (J.): Teniendo en cuenta las ocupaciones de varios señores concejales y lo intempestivo que era la hora de celebración de sesiones, durante el bienio anterior, para que á ellas pudiera asistir el público, propongo al Ayuntamiento el que estas se celebren los lúnes á las siete de la noche en primera convocatoria y los martes á la misma hora en segunda.

El señor Font y Monteros: No encuentro prudente el que se celebren las sesiones á la hora que indica el señor Pou, puescelebrándolas de día el Ayuntamiento economiza 100 pesetas mensuales de alumbrado y propongo que se efectúen los domingos á las doce del día.

El señor Pou (J.): A causa de la falta de consideración y descortesía que han tenido los monárquicos con los concejales republicanos, y solamente por causarles molestias, las sesiones se efectuaban á las doce de la mañana, y como que el asunto está ya discutido pido que se pase á votación.

Fué aprobado por mayoría de votos el horario propuesto por el señor Pou.

Seguidamente el señor Alcalde dió cuenta del actual estado financiero del Ayuntamiento, terminando la sesión á las dos y media después de acordarse el que conste en el acta, el gusto con que ha visto la corporación los desvelos y trabajos practicados por el Contador de los fondos municipales señor Labandera.

He aquí los nombres y color político de los señores que desde el día de ayer forman el Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Conservadores mauristas

Don Antonio Planas. (*Alcalde*)
» José Piña.
» Francisco Bonnin.
» Guillermo Mas.
» Jerónimo Castaño.
» Pedro Canet.
» Miguel Bestard.

Liberales

Don Antonio Rosselló Gómez.
» Gabriel Fuster.
» Guillermo Mateu.
» Jaime Font Monteros.
» Miguel Bibiloni.
» Bartolomé Bauzá.
» Bartolomé Calafell.

Consevadores

Don Francisco Martorell.
» Mariano Massauet.

Independientes

Don José Montaner.

Republicanos

Don Francieco García Orell, primer Teniente de Alcalde.
Don José Fuset Dubiá, 2.° id. id.
» Pedro Perera, 3.° id. id.
» Jerónimo Pou, 4.° id. id.
» Francisco Villalonga, 5.° id. id.
» Antonio Rabassa, 6.° id. id.
» Francisco Quijada, 7.° id. id.
» Bartolomé Castañer, 8.° id. id.
» Luis Martí, (Síndico).
» Antonio Villalonga.
» Guillermo Serra.
» Juan Oliver.
» Juan Alemany.
» Bernardo Obrador.
» Antonio Juan Miralles.
» Rafael Ramis.
» Jaime Rosselló.
» Fernando Pou, (Sindico).
» Miguel Barceló.
» Antonio Ramis.

Información estadística

Balance marítimo

PUERTO DE PALMA

Entradas

Durante la segunda quincena del mes dd Diciembre próximo pasado fondearon en nuestro puerto 40 buques de todas clases 31 de ellos impulsados á vapor y 9 veleros, arrojando un conjunto de 14.817 toneladas con 828 tripulantes.

BUQUES DE VAPOR. De los 31 buques de vapor que fondearon, 27 eran españoles y 4 extranjeros que sumabrn 12.475 y 1.908 taneladas sistema Moosplión respectivamente.

De los españoles, el *Bellver* y *Cabrera* fondearon 15 veces, 4 el *Cataluña*, 3 el *Balevr*, *Isla de Menorca* y *Lulio*, 2 el *Isleño* y 1 el *Constante*.

De los extranjeros, el *Bastiais* (francés) fondeó 3 veces y 1 el *Génova* (noruego.)

5 de ellos eran menores de 100 toneladas, 11 mayores de 100 y menores de 500 y 14 mayores de 500 y menores de mil.

Veleros.—De los 9 buques de vela que fondearon todos eran nacionales y sumaban un conjunto de 439 toneladas.

En cuanto á su aparejo, 4 eran pailebotes, 1 jabeque y 5 faluchos.

De ellos 4 eran menores de 20 toneladas, 4 mayoaes de 20 y menores de 50, 1 mayor de 50 y menor y el pailebot *Nueuo Corazón*. de 110 toneladas.

Salidas

Salieron durante dicha quincena, 44 buques de tedas clases, ó sea 30 vapores y los veleros que sumaban 12.088 toneladas, con 898 tripulantes.

Buques de vapor: Salieron 27 vaporss españoles y 3 extranjeros qóe sumaben 9845 y 1323 toneladas respectivamente,

De los españoles, el *Cabrera* fondeó 5 veces, 4 el *Bellver*, *Lulio* y *Cataluña*, 3 el *galear* y el *Isla de Menorca*, 2 el *Isleño* y 1 el *Constante*.

De los extranjeros, el *Basţiats* (francés) 3 veces.

6 eran menores de 160 toneladas, 12 mayores de 100 y menores de 500 y 12 mayores de 500 y menores de 1.000.

Veleros.=Salieron 14 veleros, que sumaban 870 toneladas.

Por su aparejo, 3 eran pailebotes, 1 bergantín goleta, 2 polacras goletas y 7 laudes.

4 no llegaban á 20 toneladas, 9 eran mayores de 20 y menores de 50, 4 mayores de 50 y menores de 100 y la polacra goleta *Lira de Saffo* qur desplaza 141.

Resúmen general

De los 40 buques que fondearon, 18 procedían de puertos peninsulares, 17 de puertos de esta provincia y 5 de puertos extranjeros.

Desembarcaron 376 pasajeros según listas que se hallan de manifiesto en las oficinas de Sanidad.

Respecto al cargamento, 8 vinieron con lastre, 11 con efectos, 15 con carga general, 3 con madera, 1 con sal y 1 con carbón.

Los que zarparon se llevaron 240 pasajeros.

De ellos, 23 fueron despachados para puertos de la Península, 4 para el extranjero y 17 para puertos de la provincia.

Noticias varias

Esta mañana á las 6'30 entró en nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor correo «Balear» con pasage y efectos.

—A las 8 lo efectuaba el «Bastiais» procedente de Argel con la correspondencia y bastante pasaje.

—Mañana debe llegar de Barcelona el vapor correo «Cataluña».

—Para dicho puerto saldrá esta tarde á las 6'30 el vapor correo «Bellver».

—Se encuentra tomando un pico de carga de carbón de cok el pailebot «Joven Paquito»; el cual saldrá para Tarragona, tan luego haya completado su cargamento.

—También se halla tomando un pico del mismo cargamento el jabeque «Corazón de Jesús».

—Han llegado á Barcelona las balandras de este matrícula «Antonieta» y «María Luisa».

—De Andraitx llegó este mañana el laud «Internacional» con un cargamento de madera.

Movimiento del Puerto

Buques entrados.—*Dia 1.° Enero*

De Dursbastans, vapor ruso «Rhca» con ocho dias de navegación y un cargamento de madera.

—De Barcelona vapor correo «Isleño», de 314 toneladas, capitán D. J. Estarellas, con la correspondencia pasaje y efectos.

Salidos.—*Dia 1.° Enero*

Vapor correo «Lulio» para Ibiza y Valencia.

Vapor correo «Isleño» para Ibiza y Alicante.

Vapor correo «Cataluña» para Barcelona.

—*Vapores en puerto en la mañana de hoy*: Españoles: Buques de guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón»; de la Tabacalera: «Salvador»: Isleña Marítima; «Bellver», «Balear»; correo «Cabrera».

—*Buques de vela:* bergantín goleta; «Mazagán»; pailabotes; «Joven Antonio» «Joven Paquito» «Comercio» «Roberto»; jabeque: «Corazón de Jesús»; laudes: «San Francisco» »Bartolito» «San Antonio»; escampavías: «Mariana», pailebot: «Nuevo «Corazón» laud «Internacional».

Vapores extranjeros

Ruso «Rhca».

Noruego «Génova».

Francés «Bastiais».

Astilleros del Mollet

El movimiento en estos astilleros, durante el mes de Diciembre último, ha sido escaso, consistiendo en las reparaciones de algunos buques y en la construcción de varios laudes y botes.

Sufrió reparaciones en el aparejo el bergantín goleia «Mazagán», siendo también importantes las efectuadas en el «Lira de Saffo» y en el laud «San José» de la matrícula de Sóller; el vaporcito «Cabrera» sufrió la carena.

Actualmente se trabaja en el yacht á pailebot «Narval» y en el pailebot «San Bartolomé»; se transforma en barcaza la polacra goleta «Carmelita»; en costanera de bou; y se están construyendo ocho laudes para dedicarse á la pesca y dos botes de recreo.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 3 Enero

San Antero papa y Daniel martir

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Merced costeadas por la Asociación de la Oración y Vela. Exposición á las seis á las diez Tercia y misa mayor por la tarde á las tres y media vísperas, completas, maitines y laudes, luego trisagio, triduo con sermón, por don Mateo Garau pbro., estación y reserva de S. D. M.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Dia 2 á las 9 mañana

Barómetro.	761
Termometro	11
Máxima al sol.	19
Máxima á la sombra. . . .	13
Mínima á cubierto	7
Mínima á descubierto . . .	6
Dirección del viento. . . .	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	4
Kilómetros recorridos en 24 horas.	253
Llnvia en 24 horas. . . .	»
Evaporación en 24 horas. .	0'8
Humedad á las 9.	81
Ascenso del barómetro en 24 horas.	4
Descenso del barómetro en 24 horas.	»
Tensión del vapor	8

El consul francés de Baleares

Con motivo de la noticia que ayer publicamos referente á la concesión de la distinción de caballero de la Legión de Honor hecha por el Gobierno de la vecina República á nuestro distinguido amigo Mr. Audibert, Cónsul de Francia en Baleares, recogemos los siguientes datos tomados del *Amaire Diplomatique et Consulaire* de 1903 y de *La Revue Francaise* (número 3—Julio de 1903) que se publica en Barcelona.

Marius Ernesto Gastón Audibert, nació en Marsella el 23 de Marzo de 1855, y cursó sus estudios con notable aprovechamiento en la Escuela de Lenguas vivas Oriental de París, obteniendo Diploma especial.

El 29 de Abril de 1879 fué nombrado encargado de la Cancilleria francesa en Port-Said, siendo ascendido al poco tiempo y encargado de las funciones de Dragaman-Canciller en Tauris (Persia) residencia oficial del *Velayato*, (Príncipe heredero).

En 1883 fué nombrado Canciller de Teheran (capital de Persia y residencia del Sahch) cuyo puesto ocupó hasta 1886 en que fué nombrado primer intérprete de la Legación Francesa en Persia.

En 1893 fué nombrado Consul General honorario de Francia en dicha nación, como premio á los buenos servicios prestados.

En 1896 fué distinguido por el Ministerio de Instrucción Pública de su pais, con el nombramienio de Oficial de la Academia y al año siguiente ó sea 1797 fué enviado á Tauris y luego á Merrina (Turquía Asiática) para desempeñan los cargos de Cónsul en dichas poblaciones.

En distintas ocasiones ha sido condecorado por sus buenos servicios á la patria y especialmente por los negocios extranjeros de Asia.

Diferentes veces ha dado grandes muestras de poner vastos conocimientos en asuntos internacionales, tanto es así que durante su permanencia en Persia fué representante oficial de España en dicho pais, teniendo ocasión los españoles allí residentes y particularmente la estudiantina que poco ha estuvo allí, de ser colmados con atención y solmados con atención y solicitud y ver en Mr. Andibert, un probo funcionario y cumplido caballero.

Prueba evidente del gran aprecio y consideración con que se le distingue es lo que sucedió ayer recibiendo un telegrama particular del Ministro de Negocios Extranjeros de Francia monsieur Delcassé participándole haber sido obsequiado con tan alta distinción.

Mercados

El de Palma

Poco concurrido en ganado se ha visto hoy nuestro mercado, en el que han regido con muy pocas variaciones, los siguientes precios:

Almendrón	(quintal),	78'00
Trigo,	(cuartera),	16'00
Candeal	(id.),	00'00
Cebada	(hectólitro),	14'00
Idem forastera	(id.)	13'50
Avena negra	(id.),	10'25
Id. blanca	(id.),	9'00
Habas viejas	(id.),	17'00
Id. negras	(id.),	16'00
Maiz	(id.),	00'00
Cerdos cebados	(arroba),	13'50
Lechonas	(id.),	12'50
Corderos	(tercia),	0'35
Gallinas	(id.),	0'90
Pollos	(id.),	0'75
Pavos	(id.),	0'65
Huevos	(docena),	1'00

Militares

Destinos.—El capellan segundo del ejército D. Gregorio Pons Florit ha sido destinado al servicio de tropas de Taragona.

Indultos.—Ha sido denegada la instancia del corrigendo de la Penitenciaria de Mahon Santiago Bartolomé Martín, en súplica de indulto del resto de la pena de reclusión militar perpétua, que por conmutación de la de muerte le fué impuesta en septiembre de 1887, por el delito de insulto á superior.

Retiros.—Con fecha 28 del próximo pasado Diciembre le ha sido concedido el retiro al sargento del Batallón Artillería de Menorca Jaime Galmés Pallicer, asignándole el haber provisional de 75 pesetas mensuales desde 1.° del actual.

Indemnizaciones.—Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por el personal militar de estas Islas durante el mes de Noviembre último.

Servicio médico.—Durante el presente mes estará encargado del servicio médico de esta Plaza el médico mayor, D. Bernardo Riera que vive, calle Danús 6-1.°

—De imaginaria queda nombrado el médico primero D. Bartolomé Ramonell, que tiene su domicilio en la calle de Berga 4-2.°.

Horario.—Durante este mes se tocará oración en los cuarteles á las 16'50.

Teatrales

Principal.

Ayer demostrò nuestro público de una manera clara las simpatias que, durante la temporada de ópera que va á terminar, ha salido *captarse* el Mtro. Director y Empresario, todo en una pieza, señor Baratta; al finalizar el 2.° acto de Tosca; recibieron los artistas entusiasta ovación en premio á lo primorosamente que interpretaron sus p rsonajes respectívos, especialmente la Sra. Corti y nuestro paisano Gil Rey, que estuvieron á gran aitura; persistiendo los aplausos del público, se presentò en el palco escénico el Director y... allí fué Troya, se armó la gran pita, que seguramente servirá de escarmiento á los maestros que explotan sin conciencia á los artistas y procuran que caigan en descrédito obras de fama universal.

No nos metemos con la orquesta porque es cosa qne aún no hemos oido en el Principal y los coros...... peor es menearlo.

En *Cavalleria Rusticana* estuvo inimitable la Sra. Corti, Gil Rey y Granados que deberia cuidarse un poquito mas del centro de su voz y menos de los agudos; los calderonos pasaron á la posteridad. Aconsejamos á «Euviddu» que no gaste tanto en peluquero.

—Esta noche se cantará Rigoletto, encargándose de la parte de protagonista nuestro paisano señor Gil Rey al que se quiere agotar.

Lírico

Dos llenos comdletos, tarde y noche

La Compañía Alegria signe haciendo su agosto, recibiendo los favores de nuestro público que se divierta y alegra.

Los elefantes son el *clon* de la temporada y Muce Valsois ha dado, con su intervención personal, nuevo atrativo al espectáculo.

La Protectora

Anoche se cantó *La Traviata*, resultando inmejorable su interpretaciòn, y especialmente por parte de la señora Ramis y del señor Doria.

—Hay primera representaciòn, para beneficio de nuestra paisana D.ª Magdalena Ramis, de la gran obra del maestro Chapí, de gran éxito, «La Cara e Dios».

Pronósticos del tiempo

Prímera quincena de Enero

La situación meteorológica del viernes 1.°, será la siguiente: una depresión se acercará al SO. de la Península, otra actuará en las Azores, y una tercera descenderá por las costas occidentales de Italia en dirección á Sicilia.

Se producirán lluvias en el SO. y O., desde donde se propagarán algún tanto hasta las regiones centrales.

El sábado, día 2, avanzará hacia el SO. de Irlanda una borrasca oceánica que extenderà su acción por nuestra Península, ocasionando lluvias desde el NO. al Centro, con vientos de SO. y NO.

El domingo, dia 3, la borrasca de Irlanda se habrá bifurcado, y sus núcleos se hallarán en el canal de la Mancha y en la bahía de Vizcaya; otro cento de bajas presiones aparecerá entre Cataluña y golfo de León.

El régimen lluvioso y también nivoso se extenderá desde las regiones septentrionales de la Península hasta el paralelo central.

El lunes, dia 4, los centros de perturbación atmosférica del dia anterior se habrán trasladado, respectivamente, al mar del Norte, Baleares y golfo de Génova; una nueva depresión se presentará por las Azores y Madera.

Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el Mediterráneo hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.

La depresión de las Azores y Madera avanzará, el martes, dia 5, hacia el SO. de la Península, y ocasionará lluvias y algunas nieves en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta las Castillas.

El miércoles, día 6, habrà un centro de bajas presiones en Argelia, otro en el Cantábrico, y nuevas depresiones del Atlàntrce se dirigirán, por las Azores y Madera, 7acia nuestra Península.

Se desarrollarán algunas lluvias, particularmevte en el NO., N., Andalucía y levaote.

El jueves, día 7. las depresiones del Atlántico, indicadas el día anterior, se acercarán al SO. y NO. de la Península, produciendo lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará el estado atmosfèrico general, el viernes, día 8, porque solamente quedarán mínimos de poca intensidad entre Marruecos y Argelia y en el golfo de León, que ocasionarán algunas lluvias en Andalucía y regiones más próximas al Mediterránee, con vientos de entre O. y N.

Del 9 al 14 serán generalmente de buen tiempo, con fríos intensos y algunas nieblas, pues dominarán las altas presiones; y los mínimos que pasarán por Madera y Africa, como tambièu las borrascas que habrà en el N. y NE. de Europa, sólo ejerc-rán alguna influencia en Andalucía y Levante del 10 al 11 y cn el Cantábrico y Cotaluña el 13.

El viernes, día 15, invadirà ei SO. de la Península un centro de bajas prcsiones, gue producirá lluvias en Andalucia, desde donde algo se propagarán hasta el Centro.—*S. eijoon.*

Gaceta del día

Posesión de mando

Ayer el Boletín Oficial publicó un extraordinario conteniendo la siguiente circular:

«Nombrado por Real Decreto de 20 de Diciembre próximo pasado Gobernador civil de esta provincia, en el dia de hoy me he hecho cargo del mando de la misma, cesando el Sr. Secretario de este Gobierno D. Ignacio Martinez de Campos y de Colmenares que interinamente lo desempeñaba.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta pronvincia.—Palma 1.° de Enero de 1904.—El Gobernador.—Gonzalo Cedrun de la Pedraja.»

Importación de ganado

Durante la primera quincena del mes de Diciembre último, la importación de ganado ha sido en nuestro puerto, la siguiente:

De Barcelona entraron 62 cabezas de ganado vacuno; de Valencia 12 de ganado caballar; de Alicante 20 de ganado mular y 16 del vacuno; de Ibiza 20 cabeza de ganado de cerda y uno de vacuno; y 4 de ganado caballar procedente de Argel.

El Carnaval loco

«Mar y Tierra», la popular Sociedad del Arrabal como todos los años, dedica esta temporada carnavalesca á Terpsicose.

Su Presidente, D. Tomás Muntaner y Tores, ha tenido la galantería de invitarnos à los bailes para el fomento de su culto que tendrán lugar mañana, día 3, el 6, 10, 17, 20, 24, y 31 del actual y los días 2, 7, 14 y 16 del próximo Febrero, empezando todos á las 23 (11 noche).

Las señoras disfrutarán de pasage gratuito en el tranvia en todas las espediciones ascendentes y en las descendentes despues de las dos de la madrugada.

Calendarios «Banco Vitalicio de España

El Inspector de esta Sociedad, Don Pablo Bernaldo, nos ha obsequiado con unos preciosos calendarios de bolsillo y de pared para el corriente año de 1904, de sumo gusto y elegante forma todos ellos; cuyo obsequio agradecemos.

Entierro

A las ocho y media de la noche de ayer fué conducido á su ultima morada el cadáver de Doña Antonia Canals Perelló siendo su entierro una verdadera manifestacion de duelo.

Reiteramos á toda su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Inocentada de mal género

La dió no sòlo á sus lectores si si que circulò la alarma fuera de su círculo el «Diario de Comercio» de Barcelona, con la publicación de lo siguiente el 28 del mes pasado:

Ultima hora

Los vapores «Ellen Contert» y el «Marianetta» chocaron á las tres de ayer tarde á media milla de nuestro puerto, yéndose ambos á pique seguidamente.

El «Marianetta» procedía directamente de París y se dirigía á Marseila. El «Ellen Contert» salió de Génova para Tientsin, conduciendo ambos cargamento general.

Acudieron á prestarles auxilos los potentísimos remolcadores de las obras de nuestro puerto «Tortuga número 1» y «Tortuga número 3», al mando del capataz García de la Vega.

Por la hora en que ocurrió el hecho no podemos anticipar más detalles.

Está sobre el tapete el problema de las alianzas de España. A cada momento se habla de nuestra Nación en los parlamentos y en los grandes órganos de publicidad del extranjero. Y como precisa salir de este aislamiento, que ha sido la única, la verdadera causa de nuestras desdichas nacionales, debemos los que tenemos la alta misión de recojer la voz pública de crear admósfera en el sentido de descifrar la leyenda de que una alianza con otra nación nos lanzaría á una serie de aventuras que debemos rehuir, ligando las voluntades conformes que á este fin están por el país exparcidas y marcando una corriente de opinión en el camino de los conciertos, de los tratados y de las alianzas internacionales.

Por esto nosotros, decididos partidarios de que se salga de una vez de este *statu quo* casero en que los políticos nos han colocado, recojemos hoy en las columnas de LA TARDE el importantísimo artículo que sigue, primero de una serie que publicará el publicista que modestamente se esconde bajo el pseudómino de *Alberico* en el sesudo diario de Madrid «La Epoca».

El porvenir de Marruecos

Dichos y hechos de los franceses

Todo el que haya seguido con el interés que se merece la exuberante literatura francesa marroquí de estos últimos tiempos, y haya leído los *Diarios de las Sesiones* de la Cámara de diputados de Francia de los días 22 y 23 de Noviembre último, habrá tenido ocasión de comprobar la unanimidad de pareceres que sobre el problema de Marruecos reina en la vecina república.

Durante largos años sólo el grupo llamado colonial se permitía tener opinión en la materia, y á excepción de unos cuantos eruditos, la mayoría de los políticos y la masa del país caminaba tan á ciegas como camina ahora nuestra Patria. Las cosas han cambiado por completo, y en la actualidad existe en Francia una opinión única, conforme y decidida, que reclama la absorción de Marruecos, por medios más ó menos pacíficos. El propio partido socialista, que tan poco favorable se había mostrado hasta aquí á toda expansión territorial, ha vuelto grupas á sus antiguas convicciones, y por el autorizado órgano del vice-presidente de la Cámara, Mr. Jaurés, se ha convertido también á la nueva doctrina de penetración absorbente y constante en Marruecos, siquiera exijan la condicional de que ha de ser pacífica y civilizadora.

Monárquicos, republicanos, radicales, socialistas, todos están conformes en Francia en reclamar su excepcional título sobre Marruecos, y todos, así el citado Mr. Jaurés, como el ministro Mr. Delcassé, como el diputado por Orán y jefe del grupo colonial monsieur Etienne, alegan que Túnez, Argelia y Marruecos constituyen una unidad natural y geográfica, que es la base primordial del indiscutible derecho de Francia.

Nada tendríamos que oponer los españoles á tales juicios si no fuese cada vez delineándose más, en las opiniones de los tratadistas y en las palabras y hechos del Gobierno, una marcada tendencia exclusivista, incompatible con las legítimas aspiraciones nacionales. Diríase que al sentirse fuertes nuestros vecinos lo quieren todo para sí, y se olvidan de que sí, en efecto, ellos tienen títulos y derechos sobre Marruecos, los españoles los tenemos también, más antiguos que los suyos y más apremiantes para la conservación y desarrollo de nuestra nacionalidad.

Tan evidentes son estos desvíos de la opinión pública francesa y del Gobierno, en lo que afecta á nuestras aspiraciones marroquíes, que un diputado socialista, hombre de sinceridad y buen sentido, Mr. Marcel de Sembat, hubo de expresar su asombro de que al tratar la cuestión marroquí no se hablara nunca de negociaciones ni de acuerdos con España. «Yo os recuerdo—decía dicho diputado—que cuando fuímos á Túnez, Alemania se sirvió de la expedición tunecina para exasperar á Italia contra nosotros.» «No vayamos á abrir entre España y nosotros—añadía—un abismo tan profundo como el que durante tanto tiempo existió entre Italia y Francia.» Mr. Delcassé le interrumpió para decirle que España sabe que Francia es su amiga, y que sólo puede esperar de ella procedimientos amistosos; pero cuando le tocó su turno de expresar los planes del Gobierno, ni una alusión, ni una frase tuvo para reconocer nuestros indiscutibles derechos marroquíes. Por el contrario, varias veces repitió que Francia, por sus 300 leguas de frontera, por la necesidad de poner en valor la Argelia y Túnez, por los esfuerzos hechos y por los resultados obtenidos, posee un título sin igual á ocuparse del presente y del porvenir de Marruecos. Por eso—dijo—corresponde á Francia la palabra decisiva, y á todo lo que se obligó, respecto á los intereses de los demás, es á *respetar los derechos adquiridos*, sin especificar ciertamente lo que entiende por tales derechos.

Preciso es convenir que Mr. Delcassé pudo estar más expresivo respecto á nuestros títulos sobre Marruecos, y que si no lo hizo, á pesar de los apremios con que le instó monsieur Sembat, no sería ciertamente por inadvertencia ó descuido.

Coincidiendo con semejante actitud, aparece en la acreditada *Revue Politique et Parlamentaire* del 10 del corriente un interesantísimo estudio de Mr. Agustín Bernard, sobre «La evolución de la cuestión de Marruecos.»

También Mr. Bernard, como monsieur Delcassé, parte de la afirmación de que Marruecos, la Argelia y Túnez forman un todo, y no parece simple coincidencia que ambos guarden silencio sobre Trípoli, que no está menos unido á Túnez que Marruecos á la Argelia.

Marruecos, según Mr. Bernard, no puede seguir por mucho tiempo en el estado inorgánico que impide el desarrollo de las empresas europeas; nada puede esperarse de una evolución interna y absolutamente espontánea. Los países musulmanes son opuestos á esas evoluciones, que el Japón ha llevado á cabo en brevísimo plazo; la Turquía, con sus problemas armenio y macedónico, está ahí para demostrarlo. El impulso tiene que venir de fuera y Mr. Bernard, como Mr. Delcassé y Mr. Etienne, no admiten que pueda venir de otra parte más que de Francia. Mr. Etienne, tratando de este mismo asunto, dice en uno de sus recientes escritos. «Si Marruecos cayera en manos de otra Potencia, la situación adquirida por los franceses en el Mediterráneo occidental se destruiría. Al lado de Argelia veríamos desarrollarse un país de clima y producciones análogas, pero incomparablemente mejor dotado y más fértil. Nos habríamos quedado con la concha de la ostra, dejando para otros la carne.»

Mr. Bernard, apurando los argumentos que justifiquen la exclusiva intervención de Francia en Marruecos, supone que sólo los franceses, libres de todo fanatismo religioso, pueden establecerse en el Norte de Africa. «Supongamos—dice — una parte de Marruecos en manos de una Potencia que quisiera recomenzar la cruzada del cristianismo contra los musulmanes y que atacase de frente ese muro vivo del Islam, la Argelia se encontraría seriamente comprometida.» Decidiamente, las doctrinas jacobinas de Mr. Combes son las más á propósito para producir efecto entre los moros.

Pero por si acaso quedase alguna esperanza de posible reparto de esferas de influencia en Marruecos, sale al encuentro Mr. Bernard, afirmando que «no se divide en rajas á Marruecos, como el Sahara ó los países negros, Todo fraccionamiento conduciría en este país accidentado y difícil, donde los factores del desorden sabrían asegurarse la impunidad, pasando de un territorio á otro, á una laberíntica anarquía.» La idea de una división, repite más adelante, es inadmisible. La sóla política que puede seguirse es la de la integridad. No podemos llamarnos á engaño los españoles.

Todavía hay más: Mr. Bernard analiza el problema internacional y reconoce que, por lo que afecta á Marruecos no puede resolverse sino mediante un acuerdo con ciertas Potencias. «Obtendremos las manos libres en Marruecos, de la misma manera que en Túnez, por el consentimiento expreso de Inglaterra y el tácito de Alemania. *España no puede darnos un consentimiento de este género; pero puede, como Italia, resignarse á lo inevitable.*» Confesemos que es tan claro como terminante. «Hay en el mundo—añade—, para quien sepa ver, cinco grandes Potencias, á cuya órbita las otras son y serán atraidas cada vez más; los Estados Unidos, Rusia, Alemania, Inglaterra y Francia, Ahora bien: Francia es la aliada de Rusia, la amiga de Inglaterra y mantiene excelentes relaciones con los Estados Unidos. Además, una estrecha inteligencia de une con Italia, cuya reconciliación es tan preciosa. Es claro, por lo tanto, que la situación es incomparablemente mejor que aquella en que Jules Ferry, no sin alguna audacia emprendió el darnos el protectorado sobre Tunez.»

Lo que se afirma en este párrafo es verdad, y de aquí los recelos que siente el que traza estas líneas. Y, sin embargo, nosotros no podemos conformarnos, como Italia, á lo inevitable.

Al renunciar Italia á Túnez sufrió una enorme sacudida. Como decía el diputado Mr. Sembat, entre ella y Francia se abrió un foso, que han sido precisos veintidós años para rellenarlo. Y, sin embargo, Italia no renunciaba por ello á su expansión futura; quedábale Trípoli en el mismo Norte de Africa, que parece ser el premio reservado á su aquiescencia; quedábale su posible colonización en los mares Rojo é Indico, de tan pobres resultados prácticos, y quedábale, sobre todo, sus patrióticos ensueños del Tirol, la Istria y la Dalmacia, aparte de sus aspiraciones albanesas el día que se desmorone por completo el caduco Imperio turco. España, por desgracia, no se encuentra en ese caso; si tuviera que renunciar para siempre á su legítima expansión en Marruecos, habría perdido la totalidad de sus aspiraciones nacionales. Para nosotros no hay un Trípoli compensador, ni un cariñoso Adriático, ni unos títulos en cartera con eficacia en los Balkanes. Por eso, la pretendida absorción total de Marruecos por Francia es la muerte definitiva de nuestra nacionalidad; por eso no debemos ni podemos resignarnos á lo inevitable, como fríamente nos aconseja Mr. Bernard. España necesita de Marruecos, y el lograrlo ha de ser objetivo de nuestra diplomacia, de nuestra política y del esfuerzo individual y colectivo de los particulares.

ALBERICO

El reparto de Marruecos

Aunque el telégrafo nos ha dicho que tanto los señores Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros de Francia; León y Castillo, embajador de España en París, y Maura jefe actual del Gobierno español; han negado verosimilitud á cuanto ha publicado la prensa de París y Madrid acerca de este interesantísimo problema, he aquí el texto, según la acreditada revista diplomática *Le Correspondent*, de lo que supone convenido entre Francia y España:

Protocolo franco-español

Artículo 1.° Los Gobiernos de Francia y España, reconociendo la necesidad de vigilar sus respectivos intereses en Marruecos, se comprometen, si las circunstancias lo exigen, á unir sus fuerzas militares en la proporción que ulteriormente se fije, previo convenio entre los ministros de la Guerra de ambos países.

Art. 2.° Las altas partes contratantes admiten los derechos de *controle* (intervención) de Europa, y principalmente de la potencia que ocupa á Gibraltar, comprometiéndose á respetar, asegurar y eventualmente á defender la neutralidad de las provincias de Tánger y Tetuán, y de todo el promontorio desde el cabo Espartel, al Norte, hasta la línea que se determine al Sur, y que comprenda desde el peñón de Vélez á Larache.

Art. 3.° La ciudad y lo que pudiera llamarse península de Ceuta, así como los presidios, quedarán fuera de esta delimitación.

Art. 4.° Al Sur de esta línea que podrá ser modificada de modo más conforme con la estructura del terreno, los dos Gobiernos francés y español, apoyándose en un derecho común de intervención, derivado á su vez de sus intereses y convenios, establecen para sus respectivas naciones una zona de expansión, ó mejor dicho, de influencia.

Art. 5.° El territorio comunmente llamado reino de Fez, salvo los distritos á continuación citados, se declara bajo la influencia española y se considera comprendido entre los límites siguientes, marcados según el mapa francés de Doutté.

Art. 6.° Por el Mediterráneo, desde el peñón de Vélez hasta la desembocadura en la costa del río Muluya; la línea del curso del río citado, hasta el grado 33 de latitud Norte, siguiendo por este paralelo hasta donde se corte con el grado 8.° de longitud Oeste; el 8.° grado, hasta su intersección con el curso del río Oued-Oum-er-Rebia, siguiendo su cauce hasta su desembocadura en el Atlántico, y la costa del Atlántico hasta Larache.

Art. 7.° El Gobierno de su majestad el Rey de España se compromete á cumplir las siguientes cláusulas restrictivas.

A) En atención á los considerables intereses comerciales de los súbditos del Emperador de Alemania, y á reserva de su acto de *désintéressement* formalmente estipulado del Gobierno alemán, el Gobierno de su majestad el Rey de España se compromete á ceder en arrendamiento por un plazo determinado, y al Imperio alemán, un puerto en la costa del Atlántico. Por acuerdo ulterior entre los Gabinetes de Madrid y Berlín se fijará el puerto, que podrá ser Casablanca ó Rabat.

B) El Gobierno español se compromete á abrir al comercio de todas las naciones, y sobre la base de la igualdad comercial, la parte de territorio á dicha nación reservado.

C) Se construirá un ferrocarril franco-español, mediante empréstitos, realizados por partes iguales en los mercados financieros de París y Madrid. Dicho ferrocarril unirá una de las líneas férreas de Argelia con el puerto de Mazagán, pasando por Fez.

Art. 8.° La parte de territorio llamada zona de influencia francesa, será: en la costa del Mediterráneo, desde el Kis (frontera argelina) hasta la embocadura del río Muluya; seguirá el curso de este río hasta su intersección con el grado 33 de latitud Norte, siguiendo este paralelo hasta donde se corte con el grado 8.° de longitud Oeste, y este grado 8.° hasta su intersección con el Oued-Oum-er-Rebia; el curso de este río hasta su desembocadura, y, finalmente, la costa del Atlántico hasta las fronteras septentrionales de la colonia española de Río de Oro.

Art. 9.° El Gobierno francés se compromete á abrir su zona de influencia territorial al comercio de todas las naciones sobre la base de igualdad comercial.

Art. 10 Los Gobiernos de Francia y España determinarán ulteriormente si la autoridad, á la sazón completamente nominal, del Sultan de Marruecos sobre los dos reinos de Fez (esfera española) y Marrakesh (esfera francesa) deberá ser consolidada ó si convíene limitarla á una ú otra de ambas zonas,

Art. 11. Este protocolo se manten-

---

bajo el techo conyugal. Aquella situación se prolongaba y pesaba cruelmente lo mismo sobre ambos esposos que sobre todos los otros miembros de la familia y hasta sobre la servidumbre.

Todos estaban persuadidos de que reinaba mayor concordia entre la gente extraña que la casualidad reune en un hotel cualquiera, que entre los que componían la casa Oblonsky.

La señora no salía de su habitación, y el esposo pasaba todo el día fuera de casa; los niños corrían por toda la casa, abandonados á sí mismos; la inglesa había roto con el aya y había escrito á una amiga que le buscase otra colocación; el cocinero se había despedido el día antes, sin aviso previo y á la hora de servir la comida; y la camarera y el cochero pedían se les pagase su salario.

Tres días después del altercado con su esposa, el príncipe Esteban Arcadievitch Oblonsky, — Esteba-

nillo, como le llamaban en sociedad,—se despertó á la hora de costumbre, es decir, á las ocho de la mañana en el diván de su despacho, y no en el lecho conyugal. Trató de acomodarse de nuevo en el muelle diván y de prolongar su sueño, rodeando con el brazo el almohadón y apoyando en él la mejilla, pero, de pronto, abandonó la posición horizontal y se quedó sentado frotándose los ojos:

—¿Cómo era, sí, cómo era?—decía entre sí tratando de recordar un sueño.—Alabina daba un festín en Darmstadt; no, no era en Darmstadt, sino en alguna ciudad americana. Sí... allá lejos... Darmstadt estaba en América. Alabina ofrecía su banquete en mesa de cristal y la mesa cantaba en italiano: «*Il mio tesoro*,» y había allí botellas que parecían mujeres.

Los ojos de Esteban Arcadievitch brillaban de júbilo mientras se decía sonriendo:—Sí, era delicioso, muy delicioso, pero no cabe ex-

—¿Que es esto?— le preguntó mostrándole la carta.

Como sucede muchas veces, no era el hecho en sí mismo lo que más afligía á Esteban Arcadievitch sino que le atormentaba especialmente la forma en que había contestado á su mujer. Como toda persona sobre quien se cierne un gran disgusto no esperado, le había faltado tiempo para tomar un gesto adecuado á la situación. Así en vez de hacerse el ofendido, de negar, justificarse, pedir perdón, ó mostrarse indiferente (lo que quizá habría sido mejor), su fisonomía tomó involuntariamente («acción refleja,» pensó Arcadievitch que se picaba de fisiólogo), un gesto festivo; y la sonrisa habitual, tan amable, debió ser espóntanea por fuerza.

Y precisamente era esta sonrisa ingenua lo que él no podría perdonarse nunca.

Dolly se había estremecido al observarla, como herida por un

Conde León Tolstoy

ANA KARÉNINE

TRADUCCIÓN
de
J. SANTOS HERVÁS

TOMO PRIMERO

drá secreto hasta el dia en que, por común acuerdo de ambos Gobiernos, sea puesto en conocimiento de los Parlamentos de Francia y España y sometido á su ratificación.

Hecho, por duplicado, en París á 11 (?) de Noviembre de 1902.

Por Francia, *Theophile Delcasse.*—Por España, *Leon y Castillo*, marqués del Rio-Muni.»

Diligencias para los pueblos

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m.
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sàbados á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (via Alcudia): Domingos á las 2 tarde.
Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles à las 12 del dia.
Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.
Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana.
De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.
De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.
De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.
De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.
De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ANA KARENINE

PRIMERA PARTE

«Me he reservado la venganza,» dice el Señor.

I

Todos los géneros de felicidad se parecen entre sí, pero cada desgracia tiene su carácter peculiar.

La casa Oblonsky andaba toda revuelta. La princesa había averiguado que su marido sostenía relaciones amorosas con una institutriz francesa, despedida de la casa, y declaraba que no quería vivir

presarlo claramente con palabras cuando se despierta—y observando que penetra un rayo de sol por bajo de la cortina de damasco que cubría la ventana, puso los pies en el suelo, buscando como de costumbre sus zapatillas de tafilete recamadas de oro, presente de su esposa en el aniversario de su nacimiento.

Después, en fuerza de un hábito adquirido hacía nueve años, alargò, el brazo sin levantarse para coger su bata del puesto donde habitualmente estaba colgada. Sólo entonces fué cuando recordó el como y el por qué se encontraba en su despacho; su sonrisa desapareció como por encanto, y frunció las cejas.

—¡Ah, ah!—suspiró al recordar lo que habia pasado, y su imaginacion le representò la riña sostenida con la esposa en todos sus pormenores à la situación irremediable en que se hallaba por culpa propia.

—No, no me perdonará... no puedo perdonar... y lo que hay de más terrible es que he sido yo la causa de todo sin sentirme culpable. He aquí lo que se llama un verdadero drama. ¡Ah, ah!...: suspiraba en su desesperaciòn, recordando todos los fastidiosos incidentes de la escena y las penosas sensaciones que ésta le produjera.

El primer momento habia sido el mas doloroso. Volvia del teatro feliz contento con una enorme pera en la mano para su mujer; no la habia encontrado en el salón, lo cual le extrañó un poco, habia ido después á su cuarto y al fin la habia visto en la alcoba leyendo la misiva fatal que se lo habia revelado todo.

Ella, la Dolly tan ocupada siempre en el buen gobierno de la casa ella que parecia tan poco perspicaz, estaba alli sentada con la musiva en la mano, mirándole con una expresión de terror, de desesperación y cólera.